

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

*Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

**FUERA FRANCO DE PORTE**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### FERRO-CARRIL Á MADRID.

La prolongacion de nuestro ferro-carri-  
l hasta Manzanares será un hecho con-  
sumado dentro de pocos años.

Pensamientos de esta importancia y  
tan fecundos en resultados se llevan á  
efecto una vez iniciados y lanzados al  
terreno de la pública discusion.

La construccion de esta línea ya es  
sin embargo bastante mas que una bri-  
llante concepcion. Está en el terreno de  
las vias de hecho, tiene á su favor  
cuanto tener puede: la aprobacion por  
medio de una ley, y una propuesta para  
su ejecucion.

Un accidente especial, un aconteci-  
miento imprevisto podrá retardar estas  
obras dos, cuatro ó seis años. La cuestion  
no es mas que de tiempo. La union en  
una sola de las líneas de Cádiz á Cór-  
doba y de Manzanares á Madrid es una  
necesidad que será satisfecha.

Nuestra querida ciudad, punto hoy de  
partida y de arranque, centro de don-  
de sale cuanto se dirige al Occéano des-  
de la mayor parte de la provincia y al-  
gunas limitrofes, quedará entonces redu-  
cida á la condicion de una estación en-  
tre las varias de la vía. Que se detenga  
el tren dos ó cuatro minutos mas  
á la vista de nuestros muros que en-  
te el castillo de Almodovar, ó las can-  
teras de Lora; esa y nada mas será la  
diferencia.

El humo de la locomotora escribirá  
en nuestros vientos con sus hermosas es-  
pirales que Córdoba es ya punto de paso  
en vez de punto de partida.

Perderemos en la transformacion? La  
corte por un extremo, Cádiz y Sevilla  
por otro se llevarán las fuerzas de lo  
que quedamos en el centro concretados ya

á nuestros propios recursos? Las muchas  
estaciones que por la derecha y la iz-  
quierda darán alimento á los wagones  
del ferro-carri! ¿quitarán toda la impor-  
tancia á la estacion de la capital?

Nosotros queremos creer que no. An-  
te la brillante reforma de tocar al es-  
tender nuestros brazos con uno el Oc-  
céano y la metrópoli con otro, juzga-  
mos que serán nada apreciaciones de un  
órden mas secundario.

Nuestro egoismo además no puede lle-  
varnos á crear antipatías á lo que ha  
de ser altamente beneficioso para tantos:  
¿Qué podría importar nuestro desden de  
localidad ante el cariñoso afecto de tan-  
tas poblaciones y provincias como salu-  
darán con justo entusiasmo la apertura  
de la vía?

Por otra parte, la fé que tenemos  
en el porvenir del pueblo en que he-  
mos nacido y al que por cariño, grati-  
tud y deber consagramos nuestras tareas,  
nos hacen ver que Córdoba necesita mas  
de lo que tiene para el desarrollo de su  
riqueza.

Si en su estado actual la contemplá-  
ramos opulenta y floreciente sentiríamos  
cualquier innovacion de que fuera obje-  
to porque entonces estábamos próximos  
á perder.

No la vemos así, sin embargo. Qui-  
zás porque nos ciega el deso de su en-  
grandecimiento juzgamos que le queda  
mucho que andar, no ya para recupe-  
rar sus antiguas y honrosas glorias sino  
para tomar el lugar que hoy le corres-  
ponde por sus condiciones.

Así pues, cuantas líneas férreas afluy-  
an á ella, ya se la van de Espiel, de  
Madrid ó de Málaga con tal que vengan  
ante sus seculares muros, las repetiremos  
lentos de satisfaccion y de entusiasmo.

Si con la que nos ocupa perdemos la  
posibilidad de contener grandes almace-  
nes, tambien es verdad que hace ya un

año que se explota la vía y no los te-  
nemos por circunstancias que hemos se-  
ñalado en otros artículos. Si nos queda-  
mos en el centro en cambio quitaremos  
el mal que hoy experimentamos de ser  
un extremo de menos fuerza que el es-  
tremo opuesto y no poder por lo tanto  
balanzarlo. Si las espirales del humo nos  
dicen que van las locomotoras de pasada,  
tambien las detendremos los minutos su-  
ficientes para que dejen aquí lo que ne-  
cesitamos y se lleven lo que nos sobre.

Ocupémonos, pues, sin descanso en  
remover los obstáculos que se opongan  
al desenvolvimiento de la riqueza de nues-  
tro pais privilegiado; aunque solo por  
la mano de la naturaleza. Trabajemos  
un dia y otro en hacer de la capital el  
centro de la provincia abriendo los ca-  
minos que la faltan para que comuni-  
quen con ella sus pueblos con toda fa-  
cilidad y embelleciéndola cual correspon-  
de para hacer agradable la permanencia en  
ella. Apliquemos al fértil suelo los ade-  
lantos que la industria agrícola ha he-  
cho en terrenos de peores condiciones.  
Hagamos que en la capital se consuman  
por la apertura de fuentes de pública ri-  
queza los sobrantes de ingresos que hoy  
se llevan trimestralmente otras provin-  
cias que son mas afortunadas, y espere-  
mos llenos de confianza en el porvenir de  
la nuestra á la que no pueden arran-  
carse los tesoros de sus tierras ni las ven-  
tajas de su clima.

### CORTES.

*Conclusion de la sesion celebrada el 26  
en el Congreso.*

S. S. se estiende en consideraciones  
sobre el modo con que favorece al la-  
dron el principio de irrevindicacion, y  
aduce varios ejemplos en comprobacion  
de lo que espone, concluyendo con su-

plicar al Congreso que desestima la en-  
mienda que ha impugnado.

El Sr. Marichalar hace uso de la pa-  
labra y rectifica.

El Sr. Rascon como uno de los fir-  
mantes del art. 2.º presentado por la mi-  
noría, se levanta á defenderlo.

S. S. empieza reconociendo la lu-  
cidéz con que el Sr. Mena ha examinado  
la cuestion en el terreno del derecho, pe-  
ro dice que no es este el en que debe tra-  
tarse el asunto.

Se estiende despues en consideracio-  
nes importantes, contestando ó lo dicho  
anteriormente por el Sr. ministro de Fo-  
mento, y el Sr. Mena y Zorrilla.

El orador de la minoría de la co-  
mision termina citando una sentencia dic-  
tada por la audiencia del territorio, que  
redunda en favor de la reivindicacion.

El Sr. Aguirre de Tejada, como in-  
dividuo de la mayoría de la comision, im-  
pugna el voto particular.

S. S. empieza declarando que la di-  
vision que este asunto ha producido en  
el seno de la comision, es por efecto  
de la defensa de las escuelas radical y  
proteccionista. Despues acusa á la mi-  
noría de falta de lógica en la observacion de  
sus principios del libre cambio.

Al analizar el artículo segundo, S.  
S. se estiende en prolijas consideracio-  
nes examinando la legalidad de contra-  
tacion.

El Sr. Tejada combate la idea de  
establecer bolsas en las provincias, cuya  
formal protesta hizo en la sesion de ayer  
el señor marqués de Corvera.

Dice que el proyecto de código civil  
está en completa armonía con el proyec-  
to de la mayoría de la comision.

Concluye manifestando que las leyes  
tienen su limite donde lo tiene la nacion.

El Sr. Figuerola, como individuo de  
la minoría, defiende el voto particular.  
Habiéndose declarado el punto sufi-

(25)

de ojos y un gesto de espaldas que significaba:  
«Me parece tan extraordinario como á vos; pero  
si no dais la explicacion de semejante problema,  
vos, el matemático por excelencia, no me lo  
pregunteis á mi.»

Lo que resultó mas claro en todo esto para  
el ánimo de los dos jóvenes, fué que el hom-  
bre rubio, con el acento anglo-sajón, era el via-  
jero cuyo cómodo carruaje esperaba enganchado  
á la puerta de la fonda, y que aquel viajero  
era de Londres ó por lo menos de alguno de los  
condados de la Gran-Bretaña.

En cuanto á las palabras que habia pronun-  
ciado, hemos dicho que fueron escasas, tan es-  
casas que en realidad habian sido mas bien es-  
clamaciones que palabras; únicamente, que á  
cada explicacion que habia sido pedida dadas so-  
bre el estado de Francia, el inglés habia sa-  
cado un libro de memoria de su bolsillo y su-  
plicando, ya al negociante de vino, ya al abate,  
ya al noble joven, que repitiesen la explicacion,  
lo que cada uno hizo con una complacencia se-  
mejante á la cortesía que presidia á la pregun-  
ta: puso en nota lo que se habia dicho de mas  
importancia, de mas extraordinario y de mas pin-  
toresco sobre la detencion de la diligencia, el es-  
tado de la Vendée y los compañeros de Jehú, dan-  
do las gracias con la voz y el gesto, con aque-  
lla rigidez particular á nuestros vecinos de mas  
allá del mar, volviendo á meter en el bolsillo  
del pecho de su levita el libro de memoria en-  
riquecido con una nueva nota.

(28)

te, ó mas bien mas dolorosa que alegre, y de  
la cual, antes de responder, habia dejado apa-  
gar hasta el último temblor; señor, permitiéndme  
haceros observar que el hombre que acabais de  
ver no es un ladrón de camino real:

—¡Bah! ¿Y qué es pues?

—Es, segun toda probabilidad, un joven de  
tan buena familia como la vuestra y la mia.

—El conde de Horn, cuya cabeza hizo ro-  
dar el Regente en la plaza de Greve, era tam-  
bien un joven de buena familia, y la prueba  
es, que toda la nobleza de Paris envió car-  
ruajes á su ejecucion.

—El conde de Horn, habia, si recuerdo bien,  
asesinado á un judío por robarle una letra de  
cambio que no podia pagar, y ninguno se atre-  
vera á decirnos que un compañero de Jehú haya  
tocado un cabello de la cabeza de un niño.

—Y bien, sea; admitamos que la institucion  
está fundada bajo el punto de vista filantrópi-  
co, para restablecer la balanza entre las fortu-  
nas, enderezar los caprichos de la casualidad y  
reformular los abusos de la sociedad; para ser  
un ladrón de la especie de Karl Moor, vuestro  
amigo, Morgan; ¿no es Morgan como dijo que  
se llamaba ese honrado ciudadano?...

—Si, dijo el inglés.

—Y bien, vuestro amigo no deja de ser por  
eso un ladrón.

El ciudadano Alfredo de Barjols se puso muy  
pálido.

—El ciudadano Morgan no es mi amigo,

(29)

respondió el joven aristócrata, y si lo fuera, me  
honraria con su amistad.

—Sin duda, respondió Roland riendo á car-  
cajadas, como dijo M. Voltaire:

*La amistad de un gran hombre es un be-  
neficio de los dioses.*

—¡Roland, Roland! le dijo en voz baja su  
compañero.

—¡Oh! General, respondió este, dejando á  
propósito tal vez escapar el título que tenia su  
compañero, dejadme, por favor, continuar con  
el señor una discusion que me interesa en el más  
alto grado.

Aquel se encojó de hombros.

—Solamente, ciudadano, continuó el joven con  
una extraña persistencia, tengo necesidad de ins-  
truirme: hace ya dos años que he dejado la Fran-  
cia, y despues de mi salida, han cambiado tan-  
tas cosas, hábitos, costumbres, acento, que la  
lengua podría haber cambiado mucho tambien.  
¿Como llamais, en la lengua que se habla hoy  
en Francia, detener las diligencias y tomar el di-  
nero que encierran?

—Caballero, dijo el joven noble con el to-  
no de un hombre decidido á sostener la discus-  
sion hasta lo último, yo llamo á eso hacer la  
guerra; y hé ahí vuestro compañero, que habeis  
llamado general ahora mismo, que en su cua-  
lidad de militar os dirá, que aparte del placer  
de matar y ser muerto, los generales de todos  
tiempos no han hecho otra cosa que lo que ha-  
ce el ciudadano Morgan.

cientemente discutido, se pone á votación la enmienda, y queda desechada por una considerable mayoría.

El señor vice-presidente levantó la sesión.

Eran las seis y cinco minutos.

SESIONES DEL 27.  
Senado.

Abierta la sesión á las dos y cuarto, y leída y aprobada el acta de la última, se dió cuenta:

De una comunicacion del presidente del Consejo de ministros, anunciando el feliz alumbramiento de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

De que participan su marcha los Sres. D. Mariano Miguel de Reinosa, conde de Vega-Mar, don Fermín de Ezpeleta y D. Joaquín María Ferrer.

Y de que excusan su falta de asistencia los Sres. D. Francisco Santa Cruz y don Mauricio Carlos de Oñis.

Han pasado á la biblioteca doce ejemplares sobre los progresos hechos en la estampacion, remitidos por el administrador de la imprenta nacional.

Se ha adherido á la votacion recaída sobre el escrito de don Juan de Borbon, el Sr. de Rubianes.

Se ha dado primera lectura á una proposicion del señor Calonge, para que los documentos de la guerra de Africa pasen á una comision especial, y otra de los Sres. González Naudín, Sevilla y otros para que no se susciten ante el Senado cuestiones referentes á asuntos sujetos á la accion judicial.

Eran las cuatro, hora en que continuaba la sesión.

Congreso.

La sesión de hoy se abrió á las dos y media, con escasísima concurrencia en las tribunas, y en los bancos de los señores diputados.

Presidiala el señor Martínez de la Rosa.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada en votacion ordinaria.

Varios señores diputados se levantan á pedir que consten sus votos, unos con la minoría, otros con la mayoría, en la votacion verificada ayer, referente al voto particular de la minoría de la comision, al dictámen del proyecto de ley sobre la reivindicacion de títulos al portador.

En el despacho ordinario, se leen varios dictámenes de la comision de actas, que quedan sobre la mesa.

Entrándose en la orden del dia, pro-

sigue la discusion sobre el proyecto de ley de reivindicacion de efectos públicos.

Se lee una enmienda á este proyecto de ley firmada por el Sr. Racon.

El señor Valero y Soto dirige á la mesa una pregunta respecto á las ventas de algunas fincas declaradas de propiedad de los pueblos, y que sin embargo, se incluyen en la venta de bienes nacionales.

Se lee otra enmienda á uno de los artículos del proyecto que se discute, firmada por el señor Figuerola y otros señores diputados, que queda sobre la mesa.

Dada lectura al dictámen de la mayoría de la comision referente al mismo proyecto, se procede á la discusion por artículos. Varios señores diputados piden la palabra.

El Sr. González Serrano, defensor en la causa que ha promovido el proyecto de ley de que se trata, hace uso de la palabra en contra como autor de una enmienda que va á leer.

S. S. empieza defendiendo las sentencias dadas por las salas y audiencias, como dictadas en consecuencia de su derecho constituido.

Dice el orador entre otras cosas que desde las ordenanzas de Bilbao, primeros vestigios del crédito público, hasta nuestros códigos modernos, ninguno satisface las necesidades de las sociedades modernas.

S. S. se estiende en profundas consideraciones en el terreno económico y jurídico, deduciendo los graves perjuicios que ocasionará en los actos judiciales si se establecen los principios consignados en el dictámen de la mayoría.

Eran las cuatro y media, hora en que continuaba la sesión.

Seccion oficial.

—LA G CETA del 27 publica los siguientes reales decretos nombrando á don Rafael Echagüe, gobernador capitán general de Puerto-Rico; á don Genaro Quesada, capitán general de Granada; á don José Oozco, capitán general de Valencia, y á don José Varallo, magistrado del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ya hemos dicho que el general Alén debe llegar en breve á Madrid. No falta quien crea que dicho general sucederá en el ministerio de Marina al señor Mac-chrobón.

Algeciras 27. Continúa de gravedad el general Rios, pero el ligero alivio se observa mas notable que ayer, se abriga ya esperanzas de salvarle.

En los cuerpos del ejército de ocupacion no ocurre novedad. En el Estrecho tiempo bonancible.

Dice el Correo:

«Se asegura que á consecuencia de la interpelacion hecha en el Congreso por el diputado don José Peris y Valero, el señor gobernador de la provincia de Valencia, don Cayetano Bonafón, ha hecho dimision de su cargo, entablado la accion criminal contra el señor Peris y Valero.»

Uno de nuestros colegas, dice la España, publica una carta escrita en Vitoria, cuyo contenido es por extremo grave, y de tal naturaleza, que nosotros nos abstenemos de todo comentario. Dice así:

«Vitoria 23 de junio. Lo que pienso decirle hoy es grave. De algun tiempo á esta parte recorren los pueblos de estas provincias algunos franceses, viajeros unos, comerciantes otros y negociadores políticos todos, segun se dice.

Es posible que, aun contra la voluntad del emperador, traten algunos franceses de crear atmósfera aquí, como no ha mucho la crearon efectivamente en Saboya y Niza; que se dan pasos para asimilar, para no hacer violenta la anexion, es indudable. Bueno seria que el gobierno español redoblara su vigilancia, para que, á ser posible, ni una palabra dijera los viajeros transpirenaicos de que no se tuviera noticia en Madrid.

Usted sabe que yo no soy mas que español, y que ninguna prevencion tengo contra el gobierno. Temo un mal gravísimo, y lo denuncio á la faz del pais. Algunos periódicos dirán que veo visiones; yo le digo de antemano que escribo lo que veo, lo que denuncio, aunque, por desgracia, no me es posible probar.

Hablen Vds. y hablen alto, sobre es-

te punto, porque, en verdad la cosa lo merece.»

Dice la España:

«A las observaciones, ó mejor dicho, á lo que el sábio lo propuso el señor Sagasta en la comision encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de ley de recompensas á los militares inutilizados en Africa, ampliando los beneficios de la ley á los empleados civiles y á los padres pobres y hermanos huérfanos de los que hayan muerto en campaña, debemos otra ampliacion en nuestro concepto mas justa que las anteriores, y que el mismo señor Sagasta propuso en la comision, y consiste en que las recompensas se concedan no solo á los inutilizados ó muertos á consecuencia de heridas recibidas en campaña, sino tambien á los que hubiesen sido víctimas de enfermedades adquiridas en el campamento.

Segun se asegura, el gobierno, reconociendo lo justo de estas observaciones, las ha aceptado en general, creyéndose que el proyecto de ley se ampliará en el sentido expuesto.

Por su parte la junta de donativos destinados á los heridos, ha determinado, entre otras, las siguientes:

«En el momento se entregará el importe de dos pagas á las viudas, huérfanos ó padres de los fallecidos previa la justificacion de los correspondientes documentos. Se darán asimismo otras dos pagas á los inutilizados en la guerra, otras dos á los simplemente heridos, incluidos los jefes y oficiales, y á las clases de tropa dos meses de haber á razon de ocho reales diarios á los sargentos y de seis á los cabos y soldados, para que puedan atender á su curacion.»

De Ceuta escriben con fecha 21 lo que sigue:

«No quiero dejar de participar á Vds. lo que he tomado de varias versiones que se hacen por aquí respecto á la presentacion de enviados marroquíes en nuestro campo para protestar sobre el pensamiento de fortificar la parte que cae sobre la bahía de Belzú, en el extremo izquierdo de nuestra línea y bajo la zona que nos corresponde; pues como esto tiene en alarma á estas gentes, nada extraño será que por esa córte cause alguna impresion la noticia.»

El hecho segun mejor se podido informarme, consiste en que se ha presentado una comision del gobernador de Tánger, manifestando que el sitio en que queremos construir nuestro fuerte sobre

(3)

—¡Óh! exclamó el joven, cuyos ojos lanzaron un relampago, ¿os atreveis á compararme?

—Dejad al señor desenvolverse su teoría, Roland, dijo el viajero moreno; cuyos ojos, al contrario de los de su compañero que parecían haberse dilatado para arrojar sus llamas, se relajaron bajo sus largas pestañas negras para no dejar ver lo que pasaba en su corazón.

—¡Ah! dijo el joven con su acento duro, se ve bien que á vuestra voz empezais á tomar interés en la discusion.

Despues, volviéndose hacia el que parecia haber tomado parte:

—Continuad, caballero, continuad, dijo; el general lo permite.

El joven noble enrojeció de una manera tan visible, como acababa de palidocer un momento antes, y con los dientes apretados, los codos sobre la mesa, la barba sobre su puño para acercarse todo lo posible á su adversario, con un acento provincial que se pronunciaba á medida que la discusion se interesaba:

—Puesto que el general lo permite, replicó apoyando estas dos palabras: el general, tendré el honor de decirle, y á vos, ciudadano, tambien, que creo acordarme de haber leído en Plutarco, que en el momento en que Alejandro partió para la India, lo llevaba consigo mas que diez y ocho ó veinte talentos de oro; valor de ciento ó ciento veinte mil francos. ¿Y creis que fuera con esos diez y ocho ó veinte talentos de

(27)

vos, milord; digo milord, porque presumo que sois inglés.

—Si señor, respondió el caballero; tengo ese honor.

—Y bien; como lo decia, continuó el joven, estoy encantado de viajar en Francia y de ver lo que he visto aquí. Es preciso vivir bajo el gobierno de los ciudadanos Cahier, Moulins, Roger-Ducos, Siéyos y Barrás, para asistir á semejante chuscada; y cuando dentro de cincuenta años se cuente que en medio de una ciudad de treinta mil almas en mitad del dia un ladrón de camino real ha venido con la careta en el rostro dos pistolas y un sable á la cintura, á devolver á un honrado negociante que se desesperaba de haberlos perdido, los doscientos luises que le habia tomado la vispera; cuando se añada que esta escena pasaba en una mesa redonda en donde se sentaban veinte ó veinte y cuatro personas, y que este bandido modelo, se retiró sin que una sola de las veinte ó veinte y cuatro personas presentes se lanzara á él, apuesto á que se tratará de infame embustero al que tuviese la audacia de contar la anécdota.

Y el joven, revolviéndose en su silla, rió á carcajadas, pero con una risa tan nerviosa y tan estridente, que todo el mundo lo miró con asombro, mientras que, por su parte, su compañero tenia los ojos fijos en él con una inquietud casi paternal.

—Señor, dijo el ciudadano Alfredo de Barjols, que, así como los demás, parecia impresionado por aquella estraña modulacion mas tri-

(26)

En fin, como un espectador muy alegre de un desentice inesperado, al ver el hombre su mascarado, escuchó con todos los sentidos, miró y no lo perdió de vista, hasta que la puerta se cerró tras él, y entonces sacando prontamente el libro de memoria de su bolsillo.

—¡Oh! señor, dijo á su vecino, que no era otro que el abate, ¿seriais bastante bueno, si no lo recuerdo, para repetirme palabra por palabra lo que ha dicho el caballero que ha salido de aquí?

Se puso á escribir, y su memoria, ayudada por la del abate, tuvo la satisfaccion de transcribir íntegramente la frase del compañero de Jehú dirigida al ciudadano Juan Picot.

Despues de trascrita aquella frase, exclamó con acento que añadía un estraño sello á sus palabras:

—¡Oh! Solamente en Francia suceden cosas semejantes; la Francia es el pais mas curioso del mundo. Estoy encantado, señores, de viajar en Francia y de conocer á los franceses.

Y la ultima frase fué dicha con tanta cortesía, que habia que dar gracias al que la habia pronunciado, aunque fuese descendiendo de los vencedores de Crécy, de Poitiers y de Asin-court.

El mas joven de los dos viajeros fué el que contestó á esta cortesania con el tono de indiferencia y causticidad que parecia serle familiar.

—¡Bajo palabra! Pienso exactamente como